

**RESOLUCIÓN Nº 127/2001**, de 26 de enero, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las convocatorias de pruebas selectivas para la constitución de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Oficial de Servicios de Laboratorio, nivel C, especialidad Laboratorio Clínico y Biomédico, una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales.

Mediante Resolución 1398/2020, de 17 de septiembre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, se aprobaron las convocatorias de pruebas selectivas para la constitución de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Oficial Servicios de Laboratorio, nivel C, especialidad Laboratorio Clínico y Biomédico, una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales. Dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de Navarra el 30 de septiembre de 2020.

Por Resolución 2042/2020, de 26 de noviembre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, se aprobaron las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en las citadas convocatorias.

Transcurrido el plazo de subsanación y reclamación, de conformidad con la base 3.2 de las normas comunes a las dos convocatorias, procede aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, indicando la fecha y lugar de realización de la prueba de selección, y concretando nominalmente la composición del Tribunal calificador.

Considerando el informe-propuesta del Jefe de la Sección de Gestión de Personal, que cuenta con el visto bueno del Director del Servicio de Recursos Humanos.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

#### **HE RESUELTO:**

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las convocatorias de pruebas selectivas para la constitución de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Oficial de Servicios de Laboratorio, nivel C, especialidad Laboratorio Clínico y Biomédico, una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales, que se acompañan como Anexo I.

Segundo. Señalar como fecha, hora y lugar de celebración de la prueba de selección el día 17 de febrero de 2021, miércoles, a las 12:30 horas, en la Facultad de Ciencias de la Salud, Aula A-03, de la Universidad Pública de Navarra, Campus de Pamplona.

La convocatoria para la prueba se realizará mediante llamamiento único, debiendo presentar las personas aspirantes el Documento Nacional de Identidad, NIE, pasaporte o permiso de conducir. Quedarán excluidos de la prueba quienes no acrediten su personalidad con los documentos indicados o no comparezcan.

Tercero. Concretar nominalmente la composición del Tribunal calificador, que se acompaña como Anexo II.

Cuarto. Trasladar la presente resolución a los miembros del Tribunal calificador, y publicarla en la web de la Universidad Pública de Navarra, a los efectos oportunos.

Pamplona, 26 de enero de 2021



Joaquín Romero Roldán  
Gerente

